



Martes, Octubre 13, 2015

Resumen:

A 1 kilómetro de la plaza de deportes de San Pedro de Pérez Zeledón, oficiales de la Fuerza Pública y autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía destruyeron una plantación de 127 matas de marihuana, pero no detuvieron a ninguna persona, como responsable del sembradío.

Las plantas estaban en un charral, lo que facilitó su desarrollo, pues no se veían desde lejos por lo crecido de la vegetación.

Estas tenían alturas que iban desde los 5 cm hasta los 75 cm. Tras solicitarse a la dirección funcional de la fiscalía de Pérez Zeledón, esta ordenó destruir las plantas en el sitio del hallazgo, así como presentar 5 de ellas ante dicha instancia judicial.

ROBA CÁMARA DE BANCO

Un sujeto de apellido Sandí, que presuntamente acababa de sustraer una cámara de seguridad de una agencia bancaria, fue detenido en flagrancia en San Juan de Tibás.

El antisocial presuntamente golpeó con una llave rana la cámara ubicada en la parte externa de la esquina suroeste de la agencia del Banco Nacional.

Según la información recabada por la Fuerza Pública, Sandí logró que el aparato se aflojara y quedara colgando, tras lo cual comenzó a dar saltos y abrazarse a él hasta desprenderlo del cielo raso junto con el domo que la protegía.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Jorge Sancho Vargas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/frenan-fiesta-de-cacos>

Enlaces

[1] <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/272985/frenan-fiesta-de-cacos>